



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00399669-UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual se solicita autorización para la realización de CURSOS DE INSTALADORES CALIFICADOS EN GENERACIÓN DISTRIBUIDA CON ENERGÍAS RENOVABLES CONECTADAS A LA RED ELECTRICA PÚBLICA: y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 1551/2023 y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Rectificar el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 1551/2023:

**DONDE DICE:**

Autorizar la realización de CURSOS DE INSTALADORES CALIFICADOS EN GENERACIÓN DISTRIBUIDA CON ENERGÍAS RENOVABLES CONECTADAS A LA RED PÚBLICA, con una duración de quinientas horas (500 hs) con evaluación final, a realizarse en Junio del 2023 y con cobros de aranceles:

- PESOS OCHENTA MIL C/00/100 (\$ 80.000).

**DEBE DECIR:**

Autorizar la realización de CURSOS DE INSTALADORES CALIFICADOS EN GENERACIÓN DISTRIBUIDA CON ENERGÍAS RENOVABLES CONECTADAS A LA RED ELECTRICA PÚBLICA, con una duración de quinientas (500 hs) horas con evaluación final y con cobros de aranceles a realizarse en el 2023:

- PESOS OCHENTA MIL C/00/100 (\$ 80.000).

**Art. 2º).**- Rectificar el Artículo 4 de la Resolución Decanal N° 1551/2023

**DONDE DICE:**

Aprobar el programa sintético del Curso que se detalla:

UNIDAD N°1: Fuentes convencionales y fuentes renovables. Generación Distribuida y almacenamiento de la energía eléctrica. El sistema Eléctrico.

UNIDAD N°2: Reglamentaciones y Normas para la instalación de Sistemas de Generación con Energías Renovables.

UNIDAD N°3: Instalaciones de Sistemas de Generación con Energías Renovables.

UNIDAD N°4: Legislación Nacional y Provincial de Fuentes de GD conectadas a la red pública.

UNIDAD N°5: Proyecto, organización, gestión y seguridad en obra

UNIDAD N°6: Sistemas de Fijación y cálculos de estructuras

**DEBE DECIR:**

Aprobar el programa sintético del Curso que se detalla:

\* Módulo I. Introducción a la Electrotecnia y Sistemas de Generación

\* Módulo II. Proyecto, Organización, Gestión y Seguridad de Obras

\* Módulo III. Instalación de sistemas de Generación Distribuida de Energías Renovables

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl